



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

## Convocatoria

Fecha: Martes 3 de mayo de 2016.

Para : Señores miembros de la Asamblea General Universitaria.

De : Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado -Presidente.

Asunto : Convocatoria a Sesión Plenaria para el viernes 6 de mayo de 2016.

De la manera más atenta se les convoca a Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea General Universitaria No. 041/2015-2017, que se llevará a cabo el día **viernes 6 de mayo de 2016**, a las **8:00 a.m. (primera convocatoria) y a las 8:30 a.m. (en segunda convocatoria)**, en el salón de sesiones de la Asamblea General Universitaria, ubicado en el Edificio de Usos Múltiples, contiguo al Teatro Universitario, Universidad de El Salvador.

### (NOTAS:

- 1) Para sesionar en primera convocatoria se necesita quórum de por lo menos 48 Asambleístas en calidad de propietarios, con base en el Art. 77 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, por lo que se les solicita puntualidad.
- 2) Se solicita a **todas las mujeres Integrantes ante la Asamblea General Universitaria**, estar presente a las 8:00 a.m., ya que se realizará un breve evento en conmemoración del día de la madre. Habrá algunas sorpresas previo a entrar a conocer las agendas de trabajo.

### Agenda propuesta

- I. Verificación de cuórum.
- II. Informes.
- III. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- IV. Para conocer y resolver: Actas de Sesiones Plenarias de la Asamblea General Universitaria números: 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025 (1-2), 026, 027, 028, 029 y 030/2015-2017 (para aprobar) y números 031, 032, 033, 034, 035 (1); 017 (7-10) (para dar por recibida).
- V. Para conocer y resolver: Elección de Rector de la Universidad de El Salvador, para la gestión 2015-2019.
- VI. Para conocer y resolver: Solicitud del Consejo Superior Universitario, para la elección de representantes propietario y suplente de la Universidad de El Salvador ante la Dirección Nacional de Medicamentos.
- VII. Para conocer y resolver: Elección de representante estudiantil de la Universidad de El Salvador ante la VIII Congreso Universitario Centroamericano (CSUCA) a realizarse los días 26 y 27 de mayo de 2016 en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.
- VIII. Para conocer y resolver: Solicitud del Br. Willian Antonio Morales Colindres, para asistir al Festival Internacional de Poesía de la Habana 2016, a realizarse del 23 al 28 de mayo de 2016.

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", Ciudad Universitaria  
Tel. Presidencia 2226-9590, Registro de Asociaciones Estudiantiles 2511-2057  
Secretaría de la AGU 2225-7076, Unidad Financiera 2511-2022





- IX. Para conocer y resolver: Elección de representante estudiantil de la Asamblea General Universitaria ante Junta Directiva del Club Deportivo de la Universidad de El Salvador; solicita, Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya, Secretaria de la Junta Directiva CD-UES, con base al numeral 2 del acuerdo N° 011-2009-2011 (VII) del Consejo Superior Universitario de fecha 08 de julio de 2010.
- X. Para conocer y resolver: **Dictamen No.5** de la Comisión de Presupuesto -2015-2017 relativo a la solicitud del Consejo Superior Universitario para que la Asamblea General Universitaria ratifique el Proyecto "Centro de Fomento de la Innovación y el Emprendimiento de la Universidad de El Salvador", aprobado por Acuerdo de dicho Organismo No. 067/2013-2015 (X-6) del 09 de julio de 2015.
- XI. Para conocer y resolver: **Dictamen No.6/2015-2017** de la Comisión de Presupuesto sobre el Informe Final (AI-44-FINAL/2015) realizado a la Librería Universitaria de la Universidad de El Salvador, período de enero a diciembre de 2013, presentado por Auditoría Interna de la UES.
- XII. Para conocer y resolver: **Dictamen No.1** de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sobre la erradicación de vectores de interés medico sanitario.
- XIII. Para conocer y resolver: **Dictamen No.14** de la Comisión de Convenios sobre la "*Adenda No.1 al Convenio Marco de Cooperación Académica y Tecnológica entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano y la Universidad de El Salvador*" aprobado por el Consejo Superior Universitario según Acuerdo No. 013-2015-2017 (IX) del veinticinco de febrero de dos mil dieciséis".
- XIV. Para conocer y resolver: Revisión sobre la estructuración de la Comisiones de trabajo de la Asamblea General Universitaria Permanentes y Especiales.
- XV. Para conocer y resolver: **Dictamen de la Fiscalía General** de la Universidad de El Salvador (Oficio FG No. 796-2015) sobre la solicitud de nulidad de las elecciones realizadas el 23 de septiembre de 2015 por el Sector Estudiantil de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad de El Salvador, para la elección de representantes ante Junta Directiva del período 2015-2017; interpuesto por el Br. Jonathan Ricardo García Ávalos, estudiante de la referida Facultad.
- XVI. Para conocer y resolver: **Dictamen No.001/2015-2017** de la Comisión de Evaluación y Seguimiento a las Autoridades Electas, sobre la denuncia en contra del Consejo Superior Universitario de la UES del período 2013-2015 y del Dr. José Arnulfo Herrera Torres, Decano de la Facultad de Medicina de la UES del período 2011-2015; interpuesta por la Licda. Ana Patricia Serrano de Alvarado, docente de la Facultad de Medicina de esta Institución.
- XVII. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 002/2015-2017** de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas en relación a la denuncia en contra del Sr. Fiscal General de la Universidad de El Salvador de la gestión 2011-2015, Lic. Francisco Cruz Letona, interpuesta por el Br. Carlos David Violante Mancía, Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad Multidisciplinaria Paracentral, presuntamente por no haberle dado seguimiento al Informativo Administrativo Disciplinario en contra de Licda. María Elena Ayala Villanueva, docente de la referida Facultad.
- XVIII. Para conocer y resolver: **Dictamen de la Fiscalía General** de la Universidad de El Salvador, (Oficio FG No. 780-2015) sobre la solicitud de nulidad absoluta del proceso de elección de representantes Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador ante Junta Directiva y Consejo Superior Universitario del período 2015-2017, llevado a cabo el 17 de septiembre de 2015; interpuesto por el Br. Celso Noé Gabriel Arévalo, estudiante de la referida Facultad.



- XIX. Para conocer y resolver: **Dictamen de Fiscalía General** de la Universidad de El Salvador (REF.046-(A.G.U)-2011 relacionado con el Acuerdo No. 94/2009-2011 (IX) de la Asamblea General Universitaria, de fecha tres de junio de dos mil once, mediante el cual se abrió Informativo Administrativo Disciplinario al Lic. Jorge Mauricio Rivera, Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador del período 2007-2011, por la presunta comisión de la infracción disciplinaria contenida en el Art. 11 letra "a" y Art. 12 letra "i" del Reglamento Disciplinario de La Universidad de El Salvador.
- XX. Para conocer y resolver: **Dictamen de Fiscalía General** de la Universidad de El Salvador (REF.083-(A.G.U)-2010 relacionado con el Acuerdo No. 68/2009-2011 (X) de la Asamblea General Universitaria, de fecha veintinueve de octubre de dos mil diez, mediante el cual se abrió Informativo Administrativo Disciplinario a los miembros de la Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador del período 2009-2011 por la presunta comisión de la infracción disciplinaria contenida en el Art. 11 literal "w" del Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador.
- XXI. Para conocer y resolver: Solicitud del Lic. Adolfo Adrián Flores Cienfuegos respecto a que la Asamblea General Universitaria emita dos pronunciamientos.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

  
**Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado**  
Presidente  
Asamblea General Universitaria



Notifíquese.